



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Diseñar e implementar estrategias que permitan alcanzar los niveles de eficacia y eficiencia educativa de la institución.

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riegos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.			65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA. 14.2 MIR. 14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto. 14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental. 14.5 Manual de Procesos y Procedimientos. 14.6 Políticas Administrativas. 14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCL.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCL. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); Y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo).29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCI. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5 Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficinas de Instrucción. 32.8 Oficinas; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCI.	80



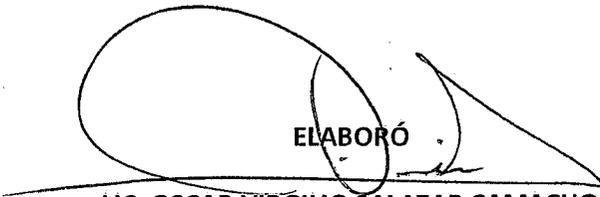
SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020


 ELABORÓ
 LIC. OSCAR VIRGILIO SALAZAR CAMACHO

RESPONSABLE DEL PROCESO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Gestionar y Administrar de Recursos Materiales y Financieros

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCL.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riegos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
	TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.		65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA. 14.2 MIR. 14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto. 14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental. 14.5 Manual de Procesos y Procedimientos. 14.6 Políticas Administrativas. 14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ

LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ

RESPONSABLE DEL PROCESO



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Atender a Usuarios para sugerencias y quejas

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto-Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riegos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.			65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA. 14.2 MIR. 14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto. 14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental. 14.5 Manual de Procesos y Procedimientos. 14.6 Políticas Administrativas. 14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo). 29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCL. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCIL.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficios de Instrucción. 32.8 Oficios; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCI.	80



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ

DR. VICENTE ALFONSO GUTIÉRREZ CASTILLO

RESPONSABLE DEL PROCESO



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Elaborar, Evaluar y Reportar los Indicadores

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.			65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA. 14.2 MIR. 14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto. 14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental. 14.5 Manual de Procesos y Procedimientos. 14.6 Políticas Administrativas. 14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo). 29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
	QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.		83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCL. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficinas de Instrucción. 32.8 Oficinas; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCI.	80



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ

LIC. NOEMI QUEVEDO GONZÁLEZ

RESPONSABLE DEL PROCESO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA			
NOMBRE DEL PROCESO: Establecer los vínculos con los sectores empresariales, sociales políticos, culturales, etcétera, con los que la Universidad pudiera tener relaciones en cumplimiento de sus funciones			
EJERCICIO: 2020			
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL			
No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.			65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA. 14.2 MIR. 14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto. 14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental. 14.5 Manual de Procesos y Procedimientos. 14.6 Políticas Administrativas. 14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOJA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo).29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCI. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficinos de Instrucción. 32.8 Oficinos; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCI.	80



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ
Karen Idania Lerma R.
LIC. KAREN IDANIA LERMA ROSAS

RESPONSABLE DEL PROCESO



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Controlar las Inscripciones

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la-Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOIA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
	TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.		65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA.14.2 MIR.14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto.14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental.14.5 Manual de Procesos y Procedimientos.14.6 Políticas Administrativas.14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPPI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo). 29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCI. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficinos de Instrucción. 32.8 Oficinos; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCI.	80



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ



ING. JORGE LUIS DE LA PAZ RAMOS
RESPONSABLE DEL PROCESO



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Elaborar Contratos e Instrumentos Jurídicos

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
	TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.		65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA. 14.2 MIR. 14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto. 14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental. 14.5 Manual de Procesos y Procedimientos. 14.6 Políticas Administrativas. 14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo). 29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCI. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficinos de Instrucción. 32.8 Oficinos; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCL.	80



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ

RAMONA LÓPEZ LIZÁRRAGA

RESPONSABLE DEL PROCESO



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Contratar Personal

EJERCICIO:2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.			65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA.14.2 MIR.14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto.14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental.14.5 Manual de Procesos y Procedimientos.14.6 Políticas Administrativas.14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo). 29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCl. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficios de Instrucción. 32.8 Oficios; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCI.	80



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ

MTRA. MARÍA RITA MOLINA LABRADOR

RESPONSABLE DEL PROCESO



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Cubrir y difundir eventos y actividades institucionales

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCl.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riesgos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.			65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA.14.2 MIR.14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto.14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental.14.5 Manual de Procesos y Procedimientos.14.6 Políticas Administrativas.14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo).29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCL. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficinas de Instrucción. 32.8 Oficinas; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCL.	80



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORO
LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ

RESPONSABLE DEL PROCESO



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

NOMBRE DEL PROCESO: Desarrollar proyectos internos con los recursos asignados

EJERCICIO: 2020

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

No. de Orden	Elemento de Control	Evidencia Documental y/o Electrónica Medios de Verificación	% de Cumplimiento
	PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.		80
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	1.1 Elaboración y difusión del Programa Anual de Trabajo (PTCI). 1.2 Difusión de la misión y visión. 1.3 Curso de inducción de misión y visión al personal de nuevo ingreso	100
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	2.1 Programa Sectorial. 2.2 Programa Institucional. 2.3 Programa Operativo Anual (POA). 2.4 Capacitaciones en materia del PED, Programa Sectorial y/o Programa Institucional.	90
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	3.1 Acuerdo de Creación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), y Actas de Sesiones Ordinarias. 3.2 Manual de Procedimientos. 3.3 Declaraciones de Conflictos de Intereses. 3.4 Matriz y Mapa de Riesgos.	90
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	4.1 Encuesta de Clima Organizacional 4.2 Plan de mejora derivado de la aplicación de la encuesta.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	5.1 Presentación Estructura Organizacional. 5.2 Manual de Organización. 5.3 Manual de Procedimientos. 5.4 Reglamento Interior Actualizado.	90
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	6.1 Presentación Estructura Organizacional. 6.2 Manual de Organización. 6.3 Manual de Procedimientos. 6.4 Reglamento Interior Actualizado. 6.5 Descripción de Perfiles de Puestos.	90
7	El manual de organización y el de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	7.1 Manual de Procesos. 7.2 Manual de Organización. 7.3 Publicación del Manual de Organización. 7.4 PED. 7.5 Programa Sectorial o Institucional. 7.6 Reglamento Interior.	80
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	8.1 Acta de instalación y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Cuestionario de Auto Evaluación del Control Interno. 8.3 PTCI.	100
SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.			77
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	9.1 Acta de sesión del Grupo de Trabajo para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.2 Designación de Enlace de Administración de Riesgos. 9.3 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 9.4 Matriz y Mapa de Riegos. 9.5 Reporte de Avance Trimestral.	90
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	10.1 Programa de Administración de Riesgos (PTAR). 10.2 Matriz y Mapa de Riegos. 10.3 Reporte de Avance Trimestral.	66



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	11.1 Programa de Administración de Riesgos PTAR. 11.2 Matriz y Mapa de Riesgos. 11.3 Reporte de Avance Trimestral. 11.4 Seguimiento al PTAR.	50
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	12.1 Riesgos de corrupción identificados en la Matriz de Administración de Riesgos. 12.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR. 12.3 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 12.4 Seguimiento al PTAR.	100
TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.			65
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	13.1 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). 13.2 Informes Trimestrales.	50
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	14.1 Reportes de avances del POA. 14.2 MIR. 14.3 Reporte que pida SAF para corroborar o dar seguimiento al ejercicio del presupuesto. 14.4 Manual de Contabilidad Gubernamental. 14.5 Manual de Procesos y Procedimientos. 14.6 Políticas Administrativas. 14.7 Sistemas de Procesos y Procedimientos (TIC's).	60
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	15.1 Reporte de avances del POA. 15.2 Reporte de avance del Programa Sectorial. 15.3 MIR. 15.4 Sistema de Indicadores Institucional.	100
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	16.1 Normas ISO. 16.2 Nom's. 16.3 Manuales de Procedimientos.	0



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

17	Se establecen en los procesos, mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	17.1 PTAR. 17.2 COCODI. 17.3 Informes Trimestrales COCODI.	50
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	18.1 Acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional. 18.2 Seguimiento al PTAR. 18.3 Presentación de seguimiento de riesgos en el Comité. 18.4 PTCI.	70
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	19.1 Manual de Procedimientos Actualizado. 19.2 Código de Conducta Actualizado. 19.3 Última actualización de normatividad interna.	33
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	20.1 COCODI. 20.2 PTCI. 20.3 PTAR. 20.4 Base de datos de seguimiento a acuerdos COCODI. 20.5 Informes de Avance Trimestral del COCODI. 20.6 Actas COCODI 20.7 Actas de Comités: - Ética y Prevención de Conflictos de Interés - Obras Públicas - Adquisiciones - Transparencia - Desarrollo Urbano.	100
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	21.1 Sistemas Informáticos de solicitudes de servicios. 21.2 Planes de recuperación en caso de desastres. 21.3 Control de Inventarios de recursos humanos, Contabilidad Gubernamental. 21.4 Relación de sistemas informáticos institucionales.	80
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	22.1 Plan de Trabajo de Desarrollo de Tecnología de la Información. 22.2 Relación de sistemas institucionales. 22.3 Programa de adquisiciones de software y equipo informático.	66



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja , tanto a espacios físicos como a TIC's; y	23.1 Solicitudes de Bajas definitivas y cancelación de accesos físicos y electrónicos a los sistemas informáticos institucionales.	90
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital en los procesos de gobernanza, organizacional y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	24.1 Relación de sistemas informáticos institucionales. 24.2 Lineamientos y/o políticas para el uso de tecnologías. 24.3 Expediente de procesos de adquisiciones. 24.4 Licencias y contratos para el funcionamiento y/o mantenimiento de las TIC's.	80
CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.			85
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	25.1 Indicadores de PED, Programa Sectorial, POA, MIR. 25.2 Relación de Sistemas informáticos institucionales. 25.3 Actas COCODI. 25.4 Indicadores relacionados a los sistemas informáticos Institucionales (Reportes).	80
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	26.1 Avances de cumplimiento del PED, Programa Sectorial o Institucional, POA, MIR, avances de informe de gobierno. 26.2 Sistema de Evaluación al Desempeño.	100
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	27.1 Aplicación presupuestal. 27.2 Estados presupuestales. 27.3 Informes Financieros. 27.4 Reportes e informes del sistema de contabilidad gubernamental y/o de información financiera de la institución.	100
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su	28.1 Registro de Acuerdos del Órgano de Gobierno. 28.2 Minutas del Órgano de Gobierno. 28.3 Minutas de: COCODI, CEPCI, COP. CA. 28.4 Base de datos de seguimiento de acuerdos.	100



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

	seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional); y	29.1 Informes sobre mecanismos de registro y atención de quejas y denuncias (descripción del mecanismo).29.2 Informe de la atención de quejas y denuncias.	50
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	30.1 Tablero de control institucional. 30.2 Sistema informático relacionado con el PED, Programa Sectorial, POA, MIR.	80
QUINTA. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.			83
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	31.1 Evaluaciones. 31.2 Sistema de Procesos y Procedimientos. 31.3 Informe de Auditoría. 31.4 Solventación de Observaciones. 31.5 PTCL. 31.6 PTAR. 31.7 COCODI. 31.8 Actas de sesiones trimestrales. 31.9 Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.	70
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	32.1 Matriz de Riesgos. 32.2 Evaluaciones. 32.3 Procesos y Procedimientos. 32.4 Auditorías a los procesos sustantivos y adjetivos de la institución (Instancias Fiscalizadoras). 32.5. Atención de observaciones y recomendaciones. 32.6 Oficinos de Instrucción. 32.8 Oficinos; y 32.9 Acuerdos. 32.10 Actas de Sesiones Órganos Colegiados, Juntas de Gobierno, COCODI, CEPCL.	80



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



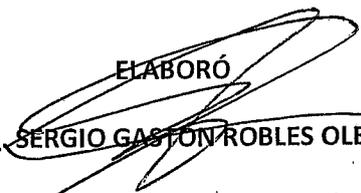
SINALOA GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular de la Institución y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	33.1 Programación de Auto Evaluación del Control Interno.	100
		CUMPLIMIENTO GENERAL	78

Fecha: noviembre de 2020

ELABORÓ

 ARQ. SERGIO GASTÓN ROBLES OLETA
 RESPONSABLE DEL PROCESO